

ACTA DE LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

En Las Palmas de Gran Canaria, a 26 de marzo de 2025

Tal como estaba previsto, el Consejo comienza en el horario establecido, a las 12.00 horas del día 24 de febrero y finaliza a las 12:24 horas del mismo día.

Participantes: Arminda Álamo, Jesús Ariel Alemán, Antonio Almeida, José Alexis Alonso, Manuel de Armas, Josué Artiles, Yesenia Bethencourt, Miriam Cruz, Alicia Díaz, Jaime José León, M^a Rosa Marchena, Arcadia Martín, Cristina Miranda, Itahisa Mulero y Samuel Falcón,

Excusan asistencia: Laura Acosta, Judith Álamo, Adriana Álamo, M^a Ascensión Calcines, M^a Mercedes Castellano, Celia Fernández, M^a José Gómez, Mónica Guerra, Antonio León, Juan Carlos Martín, Graziano Pellegrino, Rocío Pérez y Josefa Rodríguez.

No asisten: Miguel A. Betancor y José Moya Otero.

El orden del día fue el siguiente:

1. Aprobación, si procede, del calendario electoral para la cobertura de puestos de representación vacantes en el consejo (8 estudiantes y 2 PTGA). Se adjunta para su revisión.

Aprobación, por unanimidad, de las personas asistentes.

2. Aprobación, si procede, de los informes del profesorado del departamento que ha solicitado su valoración de la docencia en la 15ª convocatoria DOCENTIA-ULPGC.

Aprobación, por unanimidad, de las personas asistentes.

3. Aprobación, si procede, de dos venias para la docencia en el 2º semestre, una para el área DOE y otra para MIDE en el Grado de Educación Primaria (se adjunta información para su revisión).

Aprobación, por unanimidad, de las personas asistentes, de la venia de 39 horas del Grado en Educación Primaria del área de Didáctica y Organización Escolar.

Queda pendiente de aprobación de la venia de 39 horas del Grado en Educación Primaria del área de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación por quedar vacante la propuesta, ya que la candidata opta por una sustitución en el mismo departamento.

4. Aprobación, si procede, de la propuesta de la comisión económica sobre el abono del canon de publicación en revistas.

Aprobación, por unanimidad, de las personas asistentes de la propuesta de la eliminación del canon de publicación en revistas. La partida presupuestaria se reasignará a los siguientes conceptos en partes iguales:

- 2260602 - Reuniones, conferencias y cursos fuera de la ULPGC. (1.500€)
- 2270699 - Otros trabajos técnicos (profesionales externos: traducciones, etc.) (1.500€).

5. Informar de nuestros representantes en las distintas comisiones de la Facultad (se adjunta para su información).

Se informa sobre el resultado final de la representación del profesorado del departamento en las diferentes comisiones de la facultad, una vez hecha las últimas modificaciones. Se puede consultar en el siguiente enlace:

<https://dedu.ulpgc.es/recursos-2/participacion-en-comisiones-de-asesoramiento-docente/>

<https://dedu.ulpgc.es/recursos-2/participacion-en-comisiones-de-trabajo/>

6. Informar sobre los requerimientos del portal de transparencia.

Se comunica a los asistentes de la información que va a ser publicada sobre el profesorado con cargos.

Asimismo, se informa de que a partir de ahora se publicarán las convocatorias y actas de este Consejo en la web del departamento para cumplir con la normativa actual.

7. Aprobación, si procede, de adelanto de docencia de 30 horas de profesorado a tiempo completo del curso 2025/2026 para cubrir la asignatura 40248 Procesos Educativos e Innovación, grupo 1º A, del Grado en Educación Infantil del curso académico 2024/2025, según reglamento 9/2022, para la cobertura de necesidades docentes sobrevenidas y la contratación de profesorado sustituto de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Aprobación, por unanimidad, de las personas asistentes.

En Las Palmas de Gran Canaria, a 26 de marzo de 2025.

Fdo. Itahisa Mulero Henríquez
Secretaria del Departamento de Educación